



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4253406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. OTTO MILESTEIN"
"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GUÉMES"

RESOLUCIÓN N° 071/2021-CI

SALTA, 12 de abril de 2021

VISTO:

La Convocatoria 2020 a Proyectos Interdisciplinarios en Temas Estratégicos (PIE-CIUNSa) aprobada por Res. N° 074/20-CCI.

La Res. N° 068/21-CI, mediante la cual se aprueban los Formularios de Evaluación de los Proyectos PIE-CIUNSa y PMD--CIUNSa, y;

CONSIDERANDO:

Que la Convocatoria se enmarca en el Proyecto presentado por el CIUNSa a la SPU, y que esta última aprobara en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Ciencia y Tecnología en Universidades Nacionales.

Que se cumplieron con los plazos administrativos establecidos para las presentaciones, admisiones y reconsideraciones, de acuerdo a los lineamientos generales aprobados por Res. N° 074/20-CCI.

Que habiéndose publicado en la Página Web de este Consejo el resultado final de la admisibilidad de la Convocatoria 2020 a Proyectos PIE-CIUNSa, resulta necesario proceder a evaluar las presentaciones admitidas.

Que los fondos con los que se financiarán los Proyectos PIE-CIUNSa que resulten aprobados de la Convocatoria 2020, provienen de la SPU.

Que asimismo la SPU prevé el pago de honorarios a los evaluadores que intervengan en el análisis de las presentaciones de proyectos.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el pago a los evaluadores que intervengan y que estén en condiciones de emitir factura, por un monto de hasta \$2.500 (pesos, dos mil quinientos), por presentación evaluada.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

TSAGU, MARY GOMEZ
RECTORA PROGRAMAS Y PROYECTOS
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa